



## REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (GENERAL)

### 1. Identificación de la organización Responsable del tratamiento

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), la organización Responsable del tratamiento es quien determina los fines y los medios del tratamiento de datos personales (Ficheros).

Nombre fiscal	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS
NIF	Q3563001A
Actividad	COLEGIO PROFESIONAL
Dirección	PLAZA DE SAN AGUSTÍN, 3 - 35001 LAS PALMAS DE G.C. (Las Palmas)
Teléfono	928310200
E-mail	gerencia@icalpa.com
Marca comercial	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS
Web	<a href="http://www.icalpa.es">www.icalpa.es</a>
E-mail Notificación AEPD	lopd@icalpa.com
E-mail ejercicio derechos	lopd@icalpa.com
Representante legal	RAFAEL MASSIEU CURBELO
Responsable seguridad (DSPO)	Carolina González González
Encargado seguridad (DSPP)	Carolina González González
Número empleados	29

### Identificación del Delegado de protección de datos (DPO)

Nombre	LEOCADIO MARRERO TRUJILLO
Dirección	PLAZA DE SAN AGUSTÍN, 3- 35001- LAS PALMAS DE G.C.
E-mail	DPD@ICALPA.COM

### 2. Identificación de los tratamientos de datos personales tratados por cuenta propia

Un fichero es un conjunto estructurado de datos personales accesibles con arreglo a criterios determinados y susceptibles de tratamiento para un fin específico.



Fichero	Descripción
1 LABORAL Y RR HH	Gestión administrativa y laboral del personal empleado en la organización. Altas, bajas, modificaciones, contratos, nóminas, liquidaciones sociales. - Gestión de personal. - Expediente personal. - Formación. - Prevención de riesgos laborales. - Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma. - Gestión de la actividad sindical
2 FISCAL Y CONTABLE	Registro de las obligaciones fiscales y contables sujetas a la actividad económica
3 BOLSA DE TRABAJO	Disposición de ofertas de trabajo y candidatos a las mismas para actuar como pasantes
4 GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Gestión y control del uso de la biblioteca del Colegio
5 REGISTRO DE DOCUMENTOS	Registro de entradas y salidas de los documentos presentados al Colegio
6 COLEGIADOS	Gestión de datos de colegiados a efectos de desarrollar las funciones legales y estatutarias atribuidas al colegio
7 SOCIEDADES PROFESIONALES	Registro de sociedades profesionales de los colegiados
8 DICTÁMENES PROFESIONALES	Gestión y control de dictámenes y consultas sobre honorarios solicitadas al colegio
9 EXPEDIENTES DEONTOLÓGICOS DE COLEGIADOS	Tratamiento de datos con el fin de registrar, gestionar, examinar las reclamaciones que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones deontológicas conocidas por la Corporación, por sus propios medios o previa denuncia del interesado/a, o de terceros, así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de los expedientes. El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario se realizar, por mandato legal, en garantía de la Sociedad
10 FORMACIÓN Y ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA	- Gestión y control de las actividades formativas que organiza el Colegio y de su Escuela de Práctica Jurídica. - Gestión de los servicios que presta el Colegio en el Máster de Acceso a la Abogacía. - El envío de información sobre jornadas formativas propias o de terceros. - La gestión de convenios de colaboración. - Emisión de certificados de asistencia tanto para asistentes a cursos formativos, como a docentes. - Encuestas de satisfacción y opinión sobre la calidad de los cursos y talleres impartidos.
11 GESTIÓN COLEGIAL	Gestión administrativa con colegiados y proveedores. Atención al colegiado. Incluye datos de contacto de personas físicas que presten servicios a una persona jurídica, inclusive los profesionales individuales. - Gestión de los órganos colegiales y administración interna de la Corporación. - Los usos son los derivados de la gestión de los activos relacionados con el funcionamiento y gestión interna de secretaría (usuarios, administración de red, estadísticas, control de llaves de las dependencias de la, gestión de tarjetas identificativas del personal...). - Gestión de las relaciones institucionales de la corporación. - Tratamientos de datos en el marco de las relaciones negociales de proveedores con el Colegio.
13 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	REGISTRO SEGUIMIENTO Y TRAMITACION DE RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CONTRA COLEGIADOS ASI COMO DE LAS DECLARACIONES DE SINIESTRO QUE EFECTUEN LOS PROPIOS COLEGIADOS EN LOS SUPUESTOS EN LOS QUE LA LEY IMPONGA LA CONTRATACION DE ESTE TIPO DE SEGUROS A LOS COLEGIADOS
14 RECURSOS QUEJAS DENUNCIAS Y SANCIONES PROFESIONALES	REGISTRO DE RECLAMACIONES QUEJAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS FRENTE A ACTUACIONES DE LOS PROFESIONALES CONTROL DE TRAMITACION Y RESOLUCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS CONTROL DEONTOLOGICO Y DISCIPLINARIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL GESTION Y CONTROL DE TRAMITACION DE EXPEDIENTES GESTION Y CONTROL EXPEDIENTES SANCIONADORES
15 TURNOS DE OFICIO	Gestión del Turno de Oficio y del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita.
16 ÓRGANOS DE GOBIERNO	Datos de los órganos de gobierno del colegio
17 VOLANTES A PRISIÓN	Gestión de volantes de prisión, para la comunicación letrado-interno y acceso al centro penitenciario por parte de los/las letrados/as.
18 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.



20 PERITOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	Lista de peritos judiciales y extrajudiciales (contadores partidores, administradores concursales y arbitraje)
21 ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	Gestión de procedimientos para la resolución de conflictos presentados a la Corporación. Tratamiento de datos con el fin de gestionar el Registro de Abogados Mediadores (civiles, mercantiles, penales y familiares), la designación y los procedimientos de mediación.
22 DIPUTADO DE GUARDIA	Gestión de asignación de diputados de guardia para asistir a los letrados que soliciten amparo al Colegio
23 SERVICIOS JURÍDICOS	Gestión de la asesoría jurídica y de defensa de los derechos e intereses de la Corporación y de la profesión, ante las Administraciones o la jurisdicción.
24 GESTIÓN DE TOGAS	Gestión y Regulación del sistema de préstamo de togas.
25 ATENCIÓN AL CIUDADANO	Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar las solicitudes, quejas y sugerencias de los ciudadanos que realicen al Colegio.
26 REGISTRO DE ADMINISTRADORES CONCURSALES	Tratamiento de datos con la finalidad de la gestión del listado de administradores concursales adscritos voluntariamente.
27 CONTROL HORARIO	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo
28 VIDEOVIGILANCIA	Grabación visual de personas por motivos de seguridad
29 PRIVACIDAD Y GESTIÓN DE OBLIGACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS	- Atención a los derechos de las personas (art 5 RGPD). - Notificación de quebras de seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados (artículos 33 y 34 del RGPD). - Atención de consultas de interesados por el Delegado de Protección de Datos del Colegio (art. 38.4 del RGPD).
30 REGISTRO BIOMÉTRICO JORNADA LABORAL (BÁSICO)	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo
31 PLAN DE IGUALDAD	Datos personales contenidos en el diagnóstico de situación sobre la igualdad retributiva y de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa para desarrollar el plan de igualdad.
32 REGISTRO DE CITA PREVIA PARA JUSTICIA GRATUITA	Registro de solicitudes para el servicio de cita previa
33 ATENCIÓN A DERECHOS DEL INTERESADO	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el GDPR

### 3. Registro de las actividades del tratamiento

De conformidad con el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), la Organización deberá llevar y conservar actualizado un Registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad, en formato electrónico, que contenga:

- Nombre y datos de contacto del Responsable del tratamiento y, en su caso, del Corresponsable del tratamiento, del Representante del Responsable y del Delegado de protección de datos (DPO).
- Fines del tratamiento.
- Descripción de las categorías de interesados.
- Descripción de las categorías de datos.
- Categorías de Destinatarios.
- Transferencias de datos a terceros países, con la identificación de los mismos y documentación de garantías adecuadas.
- Cuando sea posible:
  - Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos.
  - Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.



---

Los Responsables del tratamiento, o sus Representantes, deberán poner a disposición de la Autoridad de control este Registro de actividades, cuando esta lo solicite.

Este Registro se ha documentado para cada uno de los Ficheros descritos en el apartado 2 y se detallan a continuación. Al final del documento se detalla una descripción general de las medidas técnicas y organizativas implementadas por la Organización, desde el diseño y por defecto, en todas las fases del tratamiento.



**1. LABORAL Y RR HH**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión administrativa y laboral del personal empleado en la organización. Altas, bajas, modificaciones, contratos, nóminas, liquidaciones sociales. - Gestión de personal. - Expediente personal. - Formación. - Prevención de riesgos laborales. - Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma. - Gestión de la actividad sindical
Finalidades	Prevención de riesgos laborales, Gestión de nóminas, Recursos humanos
Legitimación	Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales; Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. - Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. - Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Organismos de la Seguridad Social, Administración tributaria, Administración pública con competencia en la materia
Transferencias internacionales	No existen



**2. FISCAL Y CONTABLE**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro de las obligaciones fiscales y contables sujetas a la actividad económica
Finalidades	Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Proveedores
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, Administración tributaria
Transferencias internacionales	No existen



**3. BOLSA DE TRABAJO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Disposición de ofertas de trabajo y candidatos a las mismas para actuar como pasantes
Finalidades	Recursos humanos
Legitimación	Consentimiento INEQUÍVOCO mediante una clara acción del interesado (artículo 6.1.a GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Solicitantes
Criterios de conservación	No existen
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Información comercial
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable
Transferencias internacionales	No existen



**4. GESTIÓN DE BIBLIOTECA**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión y control del uso de la biblioteca del Colegio
Finalidades	Seguridad y control de acceso a edificios
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Clientes y usuarios, Proveedores, Personas de contacto
Criterios de conservación	No existen
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen





**5. REGISTRO DE DOCUMENTOS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro de entradas y salidas de los documentos presentados al Colegio
Finalidades	Procedimiento administrativo, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Categorías de interesados	Propietarios o arrendatarios, Solicitantes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**6. COLEGIADOS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión de datos de colegiados a efectos de desarrollar las funciones legales y estatutarias atribuidas al colegio
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	<p>Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</li> <li>- Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española.</li> <li>- Código Deontológico.</li> <li>- Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas</li> <li>- Reglamento de Procedimiento Disciplinario. Aprobado por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española de 27 de febrero de 2009.</li> </ul>
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Colegios profesionales, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**7. SOCIEDADES PROFESIONALES**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro de sociedades profesionales de los colegiados
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales (disposición transitoria segunda y a los fines previstos en su artículo 8).
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de INVESTIGACIÓN histórica, estadística o científica
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Académicos y profesionales, Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Notarios, abogados y procuradores, Colegios profesionales, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**8. DICTÁMENES PROFESIONALES**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión y control de dictámenes y consultas sobre honorarios solicitadas al colegio
Finalidades	Procedimiento administrativo, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	<p>Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;</p> <p>Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Enjuiciamiento Civil (Título VII).</li> <li>- Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española.</li> <li>- Código Deontológico.</li> <li>- Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas</li> </ul>
Origen de los datos	Administraciones públicas, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**9. EXPEDIENTES DEONTOLÓGICOS DE COLEGIADOS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Tratamiento de datos con el fin de registrar, gestionar, examinar las reclamaciones que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones deontológicas conocidas por la Corporación, por sus propios medios o previa denuncia del interesado/a, o de terceros, así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de los expedientes. El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario se realizar, por mandato legal, en garantía de la Sociedad
Finalidades	Gestión sancionadora pública, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española. - Código Deontológico. - Estatuto del Colegio de Abogados de Las Palmas - Reglamento de Procedimiento Disciplinario. Aprobado por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española de 27 de febrero de 2009.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros, Solicitantes
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Huella digitalizada
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Notarios, abogados y procuradores, Entidades aseguradoras
Transferencias internacionales	No existen



**10. FORMACIÓN Y ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	- Gestión y control de las actividades formativas que organiza el Colegio y de su Escuela de Práctica Jurídica. - Gestión de los servicios que presta el Colegio en el Máster de Acceso a la Abogacía. - El envío de información sobre jornadas formativas propias o de terceros. - La gestión de convenios de colaboración. - Emisión de certificados de asistencia tanto para asistentes a cursos formativos, como a docentes. - Encuestas de satisfacción y opinión sobre la calidad de los cursos y talleres impartidos.
Finalidades	Educación y cultura, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española. - Estatuto del Colegio de Abogados de Las Palmas. - Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. - Ley Orgánica 1/2004
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Estudiantes, Solicitantes, Beneficiarios
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de INVESTIGACIÓN histórica, estadística o científica
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Académicos y profesionales
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Registros públicos, Otros órganos de la administración pública
Transferencias internacionales	No existen



**11. GESTIÓN COLEGIAL**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión administrativa con colegiados y proveedores. Atención al colegiado. Incluye datos de contacto de personas físicas que presten servicios a una persona jurídica, inclusive los profesionales individuales. - Gestión de los órganos colegiales y administración interna de la Corporación. - Los usos son los derivados de la gestión de los activos relacionados con el funcionamiento y gestión interna de secretaría (usuarios, administración de red, estadísticas, control de llaves de las dependencias de la, gestión de tarjetas identificativas del personal...). - Gestión de las relaciones institucionales de la corporación. - Tratamientos de datos en el marco de las relaciones negociales de proveedores con el Colegio.
Finalidades	Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española. - Estatuto del Colegio de Abogados de Las Palmas. - Art. 6.1 e) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Proveedores
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Información comercial, Transacciones de bienes y servicios
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen



**13. RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	REGISTRO SEGUIMIENTO Y TRAMITACION DE RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CONTRA COLEGIADOS ASI COMO DE LAS DECLARACIONES DE SINIESTRO QUE EFECTUEN LOS PROPIOS COLEGIADOS EN LOS SUPUESTOS EN LOS QUE LA LEY IMPONGA LA CONTRATACION DE ESTE TIPO DE SEGUROS A LOS COLEGIADOS
Finalidades	Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Consentimiento EXPLÍCITO para fines determinados (artículo 6.1.a GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen





**14. RECURSOS QUEJAS DENUNCIAS Y SANCIONES PROFESIONALES**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	REGISTRO DE RECLAMACIONES QUEJAS Y/O DENUNCIAS PRESENTADAS FRENTE A ACTUACIONES DE LOS PROFESIONALES CONTROL DE TRAMITACION Y RESOLUCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS CONTROL DEONTOLOGICO Y DISCIPLINARIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL GESTION Y CONTROL DE TRAMITACION DE EXPEDIENTES GESTION Y CONTROL EXPEDIENTES SANCIONADORES
Finalidades	Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	<p>Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.</li> <li>- Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española.</li> <li>- Código Deontológico.</li> <li>- Estatuto del Colegio de la Abogacía de Las Palmas.</li> <li>- Reglamento de Procedimiento Disciplinario. Aprobado por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española de 27 de febrero de 2009.</li> </ul>
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen



**15. TURNOS DE OFICIO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión del Turno de Oficio y del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita.
Finalidades	Procedimiento administrativo, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Estatuto del Colegio de la Abogados de Las Palmas. - Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita. - Decreto 57/1.998, de 28 de Abril por el que se regula la composición y funcionamiento de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita de Canarias, así como el procedimiento para el reconocimiento de la misma. Ley de Enjuiciamiento Criminal. - Ley de Enjuiciamiento Civil. - Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género. Art. 6.1 e) del Reglamento 679/2016.
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos
Transferencias internacionales	No existen



**16. ÓRGANOS DE GOBIERNO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Datos de los órganos de gobierno del colegio
Finalidades	Otras finalidades: - Gestión de los órganos colegiales y de la secretaría de los mismos, incluyendo la convocatoria a las sesiones y confección y archivo de actas. - Comunicación de datos de composición de la Junta de Gobierno a Registros y Administraciones Públicas competente, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Recursos humanos
Legitimación	RGPD: 6.1.a), RGPD: 6.1.e) , RGPD: 6.1.c) RGPD: 6.1.f) Estatuto General de la Abogacía Española. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 10/1990, de 23 de mayo, de Colegios Profesionales de Canarias
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros, Representante legal, Cargos públicos, Ciudadanos y residentes
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Colegios profesionales, Registros públicos, Organismos de la Seguridad Social, Administración tributaria, Otros órganos de la administración pública, Otros destinatarios de cesión: - Publicación de datos identificativos en la web del Colegio y su ventanilla única. - Consejo General de la Abogacía Española y Consejo de Colegios de Abogados de la Canarias. - Distribución de actas a personas interesadas legítimos
Transferencias internacionales	No existen



**17. VOLANTES A PRISIÓN**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión de volantes de prisión, para la comunicación letrado-interno y acceso al centro penitenciario por parte de los/las letrados/as.
Finalidades	Otras finalidades: Gestión de volantes de prisión, para la comunicación letrado-interno., Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 e) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
Origen de los datos	Administraciones públicas, Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros, Solicitantes, Beneficiarios
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Circunstancias sociales
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**18. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
Finalidades	Procedimiento administrativo, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros, Solicitantes
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Circunstancias sociales
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**20. PERITOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Lista de peritos judiciales y extrajudiciales (contadores partidores, administradores concursales y arbitraje)
Finalidades	Gestión contable, fiscal y administrativa, Fines de interés público basados en la legislación vigente
Legitimación	Por interés legítimo de ORGANISMOS PÚBLICOS en el ejercicio de sus funciones (artículo 6.1.f GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Colegios profesionales, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**21. ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión de procedimientos para la resolución de conflictos presentados a la Corporación. Tratamiento de datos con el fin de gestionar el Registro de Abogados Mediadores (civiles, mercantiles, penales y familiares), la designación y los procedimientos de mediación.
Finalidades	Gestión económico-financiera pública, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo, Trabajo y gestión de empleo
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Asociados y miembros, Solicitantes
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de INVESTIGACIÓN histórica, estadística o científica
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Notarios, abogados y procuradores, Órganos judiciales
Transferencias internacionales	No existen



**22. DIPUTADO DE GUARDIA**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión de asignación de diputados de guardia para asistir a los letrados que soliciten amparo al Colegio
Finalidades	Otras finalidades: Asistencia al letrado que solicite amparo al colegio
Legitimación	Por un INTERÉS LEGÍTIMO del Responsable del tratamiento o Tercero (artículo 6.1.f GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Personas de contacto, Asociados y miembros, Solicitantes
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Notarios, abogados y procuradores, Otros destinatarios de cesión: Usuarios de la página web del colegio
Transferencias internacionales	No existen





**23. SERVICIOS JURÍDICOS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión de la asesoría jurídica y de defensa de los derechos e intereses de la Corporación y de la profesión, ante las Administraciones o la jurisdicción.
Finalidades	Otras finalidades: Gestión de la asesoría jurídica y de defensa de los derechos e intereses de la Corporación y de la profesión, ante las Administraciones o la jurisdicción., Justicia
Legitimación	Consentimiento EXPLÍCITO para fines determinados (artículo 6.1.a GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros, Solicitantes
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual, Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	Ideología u opiniones políticas, Origen étnico o racial, Afiliación sindical, Vida u orientación sexual, Religión, Salud, Convicciones religiosas o filosóficas, Violencia de género
Otro tipo de datos	Características personales (personalidad o comportamiento), Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro, Transacciones de bienes y servicios
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Notarios, abogados y procuradores, Órganos judiciales, Entidades aseguradoras, Colegios profesionales, Administración pública con competencia en la materia, Otros destinatarios de cesión: Otros profesionales que intervengan en los procedimientos (peritos).
Transferencias internacionales	No existen



**24. GESTIÓN DE TOGAS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Gestión y Regulación del sistema de préstamo de togas.
Finalidades	Otras finalidades: Préstamo de togas, Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 f) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen



**25. ATENCIÓN AL CIUDADANO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar las solicitudes, quejas y sugerencias de los ciudadanos que realicen al Colegio.
Finalidades	Procedimiento administrativo, Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Solicitantes
Criterios de conservación	No existen
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Instituto Nacional de Estadística, Otros destinatarios de cesión: Comunicaciones necesarias para la tramitación del procedimiento al que dé lugar la solicitud
Transferencias internacionales	No existen



**26. REGISTRO DE ADMINISTRADORES CONCURSALES**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Tratamiento de datos con la finalidad de la gestión del listado de administradores concursales adscritos voluntariamente.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Asociados y miembros
Criterios de conservación	<b>Conservados durante MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines</b> para fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Órganos judiciales, Otros destinatarios de cesión: Los listados de letrados/as adscritos/as se hacen públicos en el sitio web corporativo.
Transferencias internacionales	No existen



**27. CONTROL HORARIO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo
Finalidades	Gestión de nóminas, Recursos humanos
Legitimación	Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados durante 4 años para el registro horario de jornada laboral
Sistema de tratamiento	Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	Datos biométricos, Identificador de usuario
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Organismos de la Seguridad Social
Transferencias internacionales	No existen



**28. VIDEOVIGILANCIA**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Grabación visual de personas por motivos de seguridad
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Videovigilancia
Legitimación	Para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Clientes y usuarios, Proveedores, Personas de contacto
Criterios de conservación	Conservados durante un máximo de 30 días para fines de videovigilancia
Sistema de tratamiento	Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	Imagen
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen



**29. PRIVACIDAD Y GESTIÓN DE OBLIGACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	- Atención a los derechos de las personas (art 5 RGPD). - Notificación de quebras de seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados (artículos 33 y 34 del RGPD). - Atención de consultas de interesados por el Delegado de Protección de Datos del Colegio (art. 38.4 del RGPD).
Finalidades	Otras finalidades: Gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos. Atención de consultas de interesados por el DPD del Colegio. Atender las solicitudes de los/las interesados/as en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos., Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - El propio Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Clientes y usuarios, Proveedores, Personas de contacto, Representante legal
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Sistema de tratamiento	Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Información comercial, Económicos, financieros y de seguro
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Interesados legítimos, Entidades aseguradoras, Fuerzas y cuerpos de seguridad, Administración pública con competencia en la materia
Transferencias internacionales	No existen



**30. REGISTRO BIOMÉTRICO JORNADA LABORAL (BÁSICO)**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo
Finalidades	Gestión de nóminas, Recursos humanos
Legitimación	Por un INTERÉS LEGÍTIMO del Responsable del tratamiento o Tercero (artículo 6.1.f GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados durante 4 años para el registro horario de jornada laboral
Sistema de tratamiento	Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	Datos biométricos utilizados para la autenticación del usuario (basada en la comprobación del dato uno a uno), Identificador de usuario
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Organismos de la Seguridad Social
Transferencias internacionales	No existen





**31. PLAN DE IGUALDAD**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Datos personales contenidos en el diagnóstico de situación sobre la igualdad retributiva y de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa para desarrollar el plan de igualdad.
Finalidades	Recursos humanos
Legitimación	Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR)
Origen de los datos	Administraciones públicas, Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	Nombre y apellidos, Identificador de usuario
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales (personalidad o comportamiento), Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Administración pública con competencia en la materia
Transferencias internacionales	No existen



**32. REGISTRO DE CITA PREVIA PARA JUSTICIA GRATUITA**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Registro de solicitudes para el servicio de cita previa
Finalidades	Otras finalidades: Registro de los Colegiados para facilitar su localización a consumidores y usuarios, Procedimiento administrativo
Legitimación	Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Solicitantes, Colegiados
Criterios de conservación	Conservados durante NO MÁS TIEMPO DEL NECESARIO para alcanzar los fines
Sistema de tratamiento	Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	Interesados legítimos, Colegios profesionales, Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen



**33. ATENCIÓN A DERECHOS DEL INTERESADO**

<b>Tratamiento</b>	
Descripción	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el GDPR
Finalidades	Procedimiento administrativo
Legitimación	Art. 6.1 c) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - El propio Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Solicitantes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
<b>Categorías de datos</b>	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
<b>Categorías de destinatarios</b>	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen